



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 5 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120200011700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Diana Marcela Maldonado Castaneda	18/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquidación Agencias En Derecho
05091408900120200012500	Ejecutivo	Banco De Colombia S.A	Leon Jairo Zuleta Vanegas	18/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Traslado Secretarial: Liquidación Costas Procesales
05091408900120220000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Alberto Gallego Cardona	Martin Alonso De La Santisima Trinidad Gonzalez Arango	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
05091408900120220000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Alberto Gallego Cardona	Martin Alonso De La Santisima Trinidad Gonzalez Arango	18/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
05091408900120210015400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Carmen Ligia Zuleta Castro	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

eedad36c-a5fc-46e7-bfd3-01126964b42a